



IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA NI MÁS NI MENOS IGUAL *Contra LOS roles de género*

BASES:

1.- PARTICIPANTES.

Podrán participar en el concurso el alumnado, padres, madres, profesorado y personal de administración y servicios de cualquier centro educativo de la provincia de Málaga.

2.- TEMA.

El tema y título del concurso es EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: “**NI MÁS NI MENOS, IGUAL**”. Las fotografías enviadas deberán estar relacionadas con la educación para la igualdad y contribuir a eliminar comportamientos y actitudes que mantengan los estereotipos de género.

3.- OBRA.

Cada participante (individual o en grupo) podrá enviar hasta tres obras, con la **máxima resolución posible**, en formato JPG sin texto alguno sobre ellas, salvo la imagen. Cada fotografía deberá ser nombrada "xxxx.jpg" (xxxx es el título de la fotografía) e ir acompañada de un archivo de texto con el mismo título, que contenga los datos del autor o autora (centro educativo, nombre y apellidos, nivel educativo y curso).

El envío de las fotografías será mediante correo electrónico a la siguiente dirección: **concursodefotografia@ieslasflores.net**

4.- PLAZO DE ENVÍO.

El plazo de recepción de las fotografías concluirá el **25 de febrero de 2022**. No se admitirán fotografías con posterioridad a esta fecha.

5.- SELECCIÓN DE OBRAS.

Las obras admitidas serán expuestas en una galería virtual destinada a tal fin a lo largo de la semana del 8 de marzo.

El jurado se reserva el derecho de rechazar las obras que no se ajusten a la convocatoria.

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.

El jurado valorará:

- Originalidad.
- Calidad técnica.
- Impacto social positivo: capacidad de generar procesos de sensibilización y grado de compromiso con la temática del concurso.

7.- JURADO.

El jurado estará formado por representantes de toda la comunidad educativa del I.E.S, Las Flores. Su decisión será inapelable. El fallo del jurado será público y tendrá lugar el día 8 de marzo.

8.- PREMIOS.

- ✓ 1^{er} PREMIO: Valorado en 50 € (no metálico).
- ✓ 2^º PREMIO: Valorado en 30 € (no metálico).
- ✓ 3^º PREMIO: Valorado en 15 € (no metálico).

9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.

